

Proyecto de Resolución del Diputado Nacional Daniel Filmus. Expediente: 7822-D-2018

<https://www.diputados.gob.ar/comisiones/permanentes/educacion/proyecto.html?exp=7822-D-2018>

Sumario: Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre cuestiones vinculadas al Programa Nacional de Ajedrez Educativo

Fecha: 19/02/2019

Publicado en: Trámite Parlamentario N° 187

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que por intermedio del Ministerio de Educación de la Nación informe a esta Honorable Cámara, las siguientes cuestiones vinculadas al Programa Nacional de Ajedrez Educativo:

- Indique cuál ha sido el presupuesto asignado al Programa durante el año 2018, de qué manera ha sido ejecutado y cuáles han sido las líneas de trabajo desarrolladas.
- Indique quien ha remplazado a Pablo Zarnicki luego de su renuncia a la coordinación del Programa, especificando fecha de designación y si continua en el cargo en la actualidad.
- Informe si, durante 2018 se ha entregado a las escuelas de gestión pública juegos de ajedrez, pizarrones magnéticos y libros para la enseñanza del ajedrez, tal como figura entre los objetivos del programa. En caso afirmativo, indicar cantidades y escuelas destinatarias.
- Informe cuántos reconocimientos ministeriales Resolución 162/06 se han entregado durante 2018 a profesores de ajedrez e identifique a los/las destinatarios/as.
- Informe cuál es el presupuesto asignado al Programa para el año 2019 y cuáles son las principales líneas de trabajo a desarrollar.

Fundamentos

Señor presidente:

En el año 2003 se crea, bajo la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, el Programa Nacional de Ajedrez Educativo, con la finalidad de “incorporar la enseñanza de ajedrez en el Proyecto Educativo Institucional de las escuelas de diferentes niveles y modalidades para desarrollar espacios de juego, recreación y aprendizaje que favorezcan las capacidades intelectuales, el esfuerzo, la persistencia, la superación y el reconocimiento del otro.”

Dicho Programa generó que la mayoría de las Provincias organicen sus respectivos programas provinciales y posibilitó la inclusión del ajedrez en los proyectos educativos institucionales de más de 4.500 escuelas primarias, secundarias y salas de 5 años del nivel inicial, con casi medio millón de estudiantes destinatarios. Las permanentes evaluaciones positivas por parte de las direcciones de las escuelas beneficiarias, generaron que el Programa se extienda a la educación especial, en particular a las escuelas para niños/as ciegos/as y escuelas primarias y secundarias donde se integran niños/as ciegos/as. Asimismo el programa se amplió también a la modalidad Contextos de Encierro, también con marcado éxito.

Estas evaluaciones positivas determinaron también que en la Ley de Educación Nacional se incluyera, entre los objetivos de la educación primaria (art. 27 de esa Ley), al inciso “k”, que promueve el juego en la escuela, como factor de desarrollo para los niños y las niñas.

Para coadyuvar con ese éxito, se encararon cientos de acciones de capacitación para los/las docentes de ajedrez, se entregaron 60.000 juegos, más de 8.000 pizarrones magnéticos y decenas de miles de libros para la enseñanza del ajedrez, además de realizar acciones anuales intercolegiales de carácter nacional, como el Encuentro de Resolución de Problemas de Ajedrez, que se desarrolló en Misiones, el Encuentro de Escuelas para estudiantes ciegos/as, el Torneo Nacional Intercolegial para Escuelas Primarias y el homólogo para Escuelas Secundarias, que se fueron desarrollando en diferentes provincias, etc. eventos de los que participaron en las diferentes instancias todas las escuelas que formaron parte del Programa en ese decenio.

En marzo de 2018 se hizo pública la renuncia del Coordinador del Programa, Pablo Zarnicki, quien, en su carta de renuncia, denunció la falta de presupuesto para llevar adelante las tareas mínimas que el Programa requería, en particular el envío a las escuelas del material didáctico imprescindible. Desconocemos si a la fecha se ha nombrado a un nuevo coordinador y esta situación genera mucha incertidumbre en las escuelas y en las comunidades, ya que éstas comprenden la importancia de que la promoción del ajedrez con fines educativos sea impulsada y promovida por el Estado nacional.

Por lo expuesto anteriormente solicito a mis pares que acompañen el siguiente proyecto.